

Doña Rosario Cebrián Fernández.  
Don Alfonso Jiménez Martín.  
Doña Pilar León Alonso.  
Doña Trinidad Nogales Basarrate.  
Doña Concepción San Martín Montilla.  
Don Florencio Zoido Naranjo.

Sevilla, 4 de febrero de 2011

PAULINO PLATA CÁNOVAS  
Consejero de Cultura

*ORDEN de 4 de febrero de 2011, por la que se nombra a los vocales de la Comisión Técnica del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.*

El Decreto 280/2010, de 27 de abril, por el que se crea el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera como servicio administrativo con gestión diferenciada (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 92, de 13 de mayo), dispuso en su artículo 4 la creación de una Comisión Técnica como órgano consultivo y de asesoramiento en materias de su competencia, correspondiendo el nombramiento de sus vocales a la persona titular de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 9 del referido Decreto.

La Comisión Técnica estará compuesta por la persona titular de la Dirección del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, como Presidente, seis vocales de libre designación nombrados por la persona titular de la Consejería competente

en materia de patrimonio histórico, por un período de tres años renovables, de entre personas funcionarias de carrera o profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la prehistoria, de la arqueología, del paisajismo, de la botánica y de las demás disciplinas que afecten al mejor conocimiento de la Zona Arqueológica, asumiendo la Secretaría la persona responsable del Área de Administración del Conjunto Arqueológico.

Por todo ello, a propuesta de la Dirección del Conjunto Arqueológico, y en uso de las facultades que tengo conferidas, y de conformidad con el artículo 9 del Decreto 280/2010, de 27 de abril, y con el artículo 26 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### D I S P O N G O

El nombramiento, por un período de tres años renovables, de las siguientes personas como vocales de la Comisión Técnica del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera:

Don Leonardo García Sanjuán.  
Don José Enrique Márquez Romero.  
Don José Ramón Menéndez de Luarda Navia Osorio.  
Doña Marisa Olmedo Ponce.  
Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Oliva.  
Doña Aurora Villalobos Gómez.

Sevilla, 4 de febrero de 2011

PAULINO PLATA CÁNOVAS  
Consejero de Cultura